

### **PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura							
Código	5003	6					
Denominación (español)	EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL						
Denominación (inglés)	COMPANIES OF SOCIAL ECONOMY						
Titulaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos humanos						
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales						
Semestre	7	7 Carácter Optativa					
Módulo	Derecho del Trabajo						
Materia	Empresas de economía social						
Profesor/es							
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web			
Luis Díaz Berna	rdo	216B	luisdb@unex.es				
Área de	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social						
conocimiento							
Departamento	Derecho Privado						
Profesor							
coordinador							
(si hay más de uno)							

# Competencias1\*

- 1. CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- 2. CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- 3. CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4. CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- 5. CG1: Capacidad para evaluar la adecuación de diferentes enfoques a la solución de problemas
- 6. CG2: Capacidad de comunicar precisa y fiablemente los resultados de su trabajo con argumentos coherentes y estructurados
- 7. CG3: Capacidad para dirigir grupos de personas

.

<sup>1\*</sup>Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.



- 8. CG4: Capacidad para adquirir las habilidades necesarias para la empleabilidad con un nivel suficiente de responsabilidad personal y toma de decisiones
- 9. CG5: Capacidad para desarrollar en el futuro las habilidades existentes y adquirir nuevas competencias que le permita asumir responsabilidades relevantes dentro de las organizaciones
- 10. CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- 11. CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información
- 12. CT5: Capacidad de trabajar en equipo
- 13. CT7: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- 14. CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo
- 15. CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico
- 16. CT10: Capacidad para la resolución de problemas
- 17. CT11: Capacidad para la toma de decisiones
- 18. CT12: Capacidad de organización y planificación
- 19. CT13: Respecto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
- 20. CT14: Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales
- 21. CT15: Habilidad en las relaciones personales
- 22. CT16: Compromiso ético en el trabajo
- 23. CE1: Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario
- 24. CE3: Conocimientos de los instrumentos para la dirección y gestión de recursos humanos
- 25. CE11: Conocimiento de las principales políticas sociales y sociolaborales
- 26. CE19: Capacidad para asesorar y/o gestionar e materia de empleo y contratación laboral

#### **Contenidos**

Principios de aplicación de la norma laboral. Empresas del tercer Sector. Prácticas laborales, mercantiles y fiscales.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: LA ECONOMÍA SOCIAL

Contenidos del tema 1: 1.1 Conceptos fundamentales

- 1.2 Principios orientadores
- 1.3 Tipos de entidades que conforman la economía social

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

Denominación del tema 2: LA ECONOMÍA SOCIAL COMO MECANISMO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Contenidos del tema 2: 2.1 La economía social como opción estratégica de desarrollo local

para la inserción.

- 2.2 Opción empresarial en tiempos de crisis.
- 2.3 Empresas de economía social y creación de empleo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias



relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

# Denominación del tema 3: LA GESTIÓN DE LA IGUALDAD EN LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

Contenidos del tema 3: 3.1 La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación

3.2 La gestión, retribución y seguridad laboral desde la

perspectiva de género.

3.3 El Plan de Igualdad en la empresa de economía

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

Denominación del tema 4: ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN

Contenidos del tema 4: 4.1 Debilidades estructurales del empleo juvenil

4.2 Legislación laboral

4.3 Medidas para el empleo: Plan de Empleo Juvenil

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

# Denominación del tema 5: INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Contenidos del tema 5: 5.1 Régimen Jurídico

5.2 Derecho a la igualdad

5.3 Derecho al Trabajo

5.4 Sistema de prestaciones sociales y económicas

5.5 Apoyo para la actividad profesional

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

Denominación del tema 6: COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

Contenidos del tema 6: 6.1 Naturaleza y Marco Jurídico

6.2 Régimen Societario

6.3 Organización de las Cooperativas de Trabajo asociado

6.4 Obligaciones Laborales para la contratación de

#### trabajadores

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

Denominación del tema 7: SOCIEDADES LABORALES Y DE PARTICIPACIÓN

Contenidos del tema 7: 7.1 Naturaleza y Marco Jurídico

7.2 Régimen Societario

7.3 Organización de las Sociedades Laborales

7.4 Obligaciones Laborales para la contratación de trabajadores



Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

Denominación del tema 8: FUNDACIONES

Contenidos del tema 8: 8.1 Naturaleza y Marco Jurídico

8.2 Régimen Societario

8.3 Organización de las Fundaciones

8.4 Obligaciones Laborales para la contratación de trabajadores

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

Denominación del tema 9: MUTUALIDADES

Contenidos del tema 9: 9.1 Naturaleza y Marco Jurídico

9.2 Régimen Societario

9.3 Organización de las Mutualidades

9.4 Obligaciones Laborales para la contratación de trabajadores

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

Denominación del tema 10: EMPRESAS DE INSERCIÓN Y DE INTEGRACIÓN

Contenidos del tema 10: 10.1 Naturaleza y Marco Jurídico

10.2 Régimen Societario

10.3 Organización de las Empresas de Inserción y de

Integración

10.4 Obligaciones Laborales para la contratación de

# trabajadores

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

Denominación del tema 11: ASOCIACIONES

Contenidos del tema 11: 11.1 Naturaleza y Marco Jurídico

11.2 Régimen Societario

11.3 Organización de las Asociaciones

11.4 Obligaciones Laborales para la contratación de

#### trabajadores

Descripción de las actividades prácticas del tema 11: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

Denominación del tema 12: CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Contenidos del tema 12: 12.1 Naturaleza y Marco Jurídico

12.2 Régimen Societario

12.3 Organización de los Centros Especiales de Empleo



12.4 Obligaciones Laborales para la contratación de

## trabajadores

Descripción de las actividades prácticas del tema 12: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

Denominación del tema 13: COMPLIANCE LABORAL

Contenidos del tema 13:13.1 Concepto

13.2 Procedimientos de identificación, análisis y gestión de los

riesgos corporativos.

13.3 El Compliance officer

13.4 Código de conducta. Elaboración

13.5 Canal de denuncias. Especial referencia a la Ley Orgánica

10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

Descripción de las actividades prácticas del tema 13: Realización de tareas de aprendizaje cooperativo y colaborativo, individual y en grupo, directas e interactivas, presenciales y a distancia (Realización de comentarios, debates, de la Ley y jurisprudencia, de noticias relacionadas con el tema, Socratives, Jigsaw..., trabajos prácticos relacionados con el tema).

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	0	S	TP	EP
1	10	4						6
2	10	4						6
3	12	4						8
4	12	4						8
5	10	4						6
6	10	4						6
7	10	4						6
8	10	4						6
9	10	4						7
10	10	4						7
11	10	4						7
12	12	4						7
13	22	10						10
Evaluación 2**	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

<sup>2\*\*</sup> Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.



- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

# Metodologías docentes\*

- **1. Método expositivo**, que consiste en la presentación por parte del Profesor de los contenidos de la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas como ejemplo por parte del Profesor.
- **2.** Método basado en el planteamiento de problemas por parte del Profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- **3. Estudio de casos, proyectos y experimentos**. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, general hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos.
- **4. Situación de aprendizaje/evaluación** en la que el alumno realiza alguna prueba para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

# Resultados de aprendizaje\*

- 1.-Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio
- 2- Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área, con ayuda de las TIC.
- 3.-Saber trabajar de forma autónoma y en grupo
- 4.-Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética
- 5.-Buscar, transmitir, interpretar y gestionar información, ideas, e identificar problemas y soluciones
- 6.-El alumno estará capacitado para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas. Conocerá las normas laborales básicas y específicas sobre la materia y podrá acceder, con razonables garantías de éxito, a estudios posteriores especializados y de postgrado.

#### Sistemas de evaluación\*

IMPORTANTE: En el plazo de 3 semanas desde el día en que comience el curso, el alumno puede optar por la modalidad de EVALUACIÓN FINAL. En el supuesto de no optar por ello, se entiende, por defecto, que opta por la modalidad de EVALUACIÓN CONTINUA.

#### Modo evaluación continua:

1.- La evaluación de la asignatura consistirá, para la valoración de la parte teórica, en la superación de los exámenes parciales y un examen final para aquellos alumnos que no hayan superado algún examen parcial. Los exámenes están referidos a los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno, y consistirán en una prueba escrita compuesta que puede consistir en la contestación a diferentes preguntas cortas planteadas a partir de un supuesto práctico y/o por preguntas cortas y/o tipo test. (Las preguntas tipo test incorrectas restarán el 50% del valor de las correctas). Para la valoración final de la prueba se determinará e informará previamente el valor de cada pregunta.

El alumno podrá optar por la evaluación mediante una prueba oral consistente en la exposición oral de las cuestiones teóricas planteadas por el profesor.



La valoración de la parte práctica consistirá en la valoración de todas las actividades prácticas realizadas durante el curso, en modo presencial y no presencial, y en la superación, para aquellos alumnos que no hayan superado la parte práctica, de un examen referido a los contenidos prácticos de la asignatura, mediante la resolución de un supuesto práctico planteado.

Para el cálculo de la nota final se podrá tener en cuenta la participación y asistencia del alumno a las clases teóricas y a las prácticas realizadas, así como la intervención y defensa de los casos prácticos y trabajos en el aula.

Valoración parte teórica: 60 % Valoración parte práctica: 30 %

Valoración de la asistencia a clase: 10% (siempre que se asista a un mínimo

del 85%).

#### Modo evaluación FINAL:

Los alumnos podrán optar por la realización de una prueba global de contenido teóricopráctico, cuya superación permitirá la aprobación de la asignatura. La valoración de esta prueba tendrá una calificación máxima de sobresaliente-10.

Dicha prueba consta de preguntas relacionadas con la parte teórica del programa de la asignatura, así como la realización de uno o varios casos prácticos.

Esta prueba será escrita, pudiendo el alumno optar por una prueba oral en que expondrá oralmente las cuestiones planteadas por el profesor y la resolución de un supuesto práctico relacionada con la asignatura.

# Bibliografía (básica y complementaria)

**BRUNA QUINTAS, FERNANDO** Creación de empresas de economía social: planificación de un proyecto de cooperativa o sociedad laboral Ed: Netbiblo A Coruña.2007

**CHAVES, RAFAEL** (Dir.) La Economía Social en las políticas públicas en España. Ed. CIRIEC-España. Valencia (2010)

**FAJARDO GARCÍA, GEMMA Y SENENT VIDAL, Mª JOSÉ** (Coords.), Economía Social: Identidad, Desafíos y Estrategias. Ed. CIRIEC-España. Valencia (2014)

**MELIÁ MARTÍ, ELENA Y SERVER IZQUIERDO, RICARDO J**. La gestión de empresas de economía social. **Ed:** Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales. Madrid 2010.

MONZÓN, JOSÉ LUIS (COORD.), CARLOS MORALES, ALFONSO; LEJARRIAGA, GUSTAVO; MARTÍN, SONIA; Y CHAVES, RAFAEL Las empresas de trabajo asociado en España. Evolución reciente y perspectivas. Ed. CIRIEC-España. Valencia (2014)

MONZÓN CAMPOS, JOSÉ LUIS; ANTUÑANO MARURI, ISIDRO; Y MARCO SERRANO, FRANCISCO Sectores de la nueva economía 20+20. Economía Social. Ed: Escuela de Organización Industrial (EOI) (2010)

**PÉREZ GINER, FRANCISCO** La economía social. Sus claves. Ed. CIRIEC-España. Valencia (2003)

**PANIAGUA ZURERA, MANUEL.** Las empresas de la economía social. Más allá del comentario a la Ley 5/2011, de economía social Ed: Marcial Pons. Madrid 2011

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

**APUNTES** elaborados por el profesor **Luis Díaz Bernardo**, que se irán entregando por tema.



"Economía social y solidaria: nuestro camino común hacia el trabajo decente" <a href="http://www.economiasolidaria.org/documentos/manual\_de\_la\_oit\_sobre\_economia\_social\_y solidaria\_2011">http://www.economiasolidaria.org/documentos/manual\_de\_la\_oit\_sobre\_economia\_social\_y solidaria\_2011</a>

Estrategia de emprendimiento de Empleo Joven.

http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/home.html

Guía sobre La economía social y solidaria.  $1^a$  edición, 2010 © Confederación Sindical de CCOO.

http://www.ccooautonomos.es/comunes/recursos/99899/doc141920\_Guia\_sobre la Economia Social y Solidaria.pdf

Libro Blanco de la Economía Social. Social Economy Europe

http://www.economiasolidaria.org/files/libro blanco economia social.pdf

# Legislación:

Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas. http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-15681

*Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo.* http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-22949

Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.

http://www.boe.es/diario boe/txt.php?id=BOE-A-2007-21492

Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-12616

*Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.* http://www.boe.es/boe/dias/2011/03/30/pdfs/BOE-A-2011-5708.pdf

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

https://boe.es/diario\_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12632

Ley 31/2015, de 9 de septiembre, por la que se modifica y actualiza la normativa en materia de autoempleo y se adoptan medidas de fomento y promoción del trabajo autónomo y de la Economía Social.

https://www.boe.es/diario\_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-9735

*Ley 44/2015, de 14 de octubre, de Sociedades Laborales y Participadas.* https://www.boe.es/diario\_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11071



# Informe de modificaciones del Plan Docente de la Asignatura Curso académico: 2024/2025

SIN MODIFICACIONES (señalar con X cuando corresponda)	X
---	---

EPÍGRAFE	MODIFICADO	NO MODIFICADO
Identificación y características		x
Competencias		х
Contenidos	x	
Actividades formativas		x
Metodologías docentes		x
Resultados de aprendizaje		х
Sistema de evaluación		х
Bibliografía		х
Otros recursos		

(señalar con X donde corresponda)

**Observaciones** (si es necesario incluir algún comentario que no pueda ser recogido en los apartados anteriores, inclúyase aquí)

Se ha modificado el contenido del Tema 13